



División de Acuicultura

**Nº SOLICITUD DE RELOCALIZACIÓN DE CONCESIÓN DE
ACUICULTURA
223103041
Informe UAGPA Nº 07
Fecha: 06-03-2025**

profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
								Sin banco natural

Observaciones: De acuerdo al informe técnico adjunto al Oficio Sernapesca ORD.Nº:DN-02660/2024 de 19 de junio de 2024, el sector solicitado cuenta con profundidades superiores a 30 metros.


EDUARDO ANDERSON GERMAIN

Jefe Unidad Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura



ORD.Nº : DN - 02660/2024

ANT : BATIMETRIA PROPORCIONADA POR SSPA

MAT. : INFORMA INSPECCION DE BANCO NATURAL

VALPARAISO, 19/06/2024

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA

A : SEÑORITA CONSTANZA MARIA SILVA HERNANDEZ

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Junto con saludar, conforme a lo requerido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y por este intermedio remito a Ud. documentos físicos y digitales de los resultados de 3 solicitudes de inspecciones de Bancos Naturales, realizados con la información batimétrica proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc., para las siguientes solicitudes:

Solicitud	sector	Tipo	Titular
223103037		Inspección	BARLOVENTO SPA
223103041		Inspección	OYARZO CARDENAS LUIS ALENDRO
223103047		Inspección	MASCAREÑA DIAZ MANUELA IRIS

Para cada solicitud, se realiza envío digital de los siguientes documentos:

Formulario de inspección Banco Natural.

Plano de concesión con el track de navegación con información batimétrica proporcionada por Subpesca.

Esta información, se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://nube.sernapesca.cl/owncloud/index.php/s/oOyPUstXey84mnc>

Sin otro particular, saluda Atentamente a Ud.



JAVIER ARMANDO PRIETO STANDEN
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Incl.: Documento Digital: Formulario [Ver](#) (Uso Interno)
Documento Digital: Plano [Ver](#) (Uso Interno)
Documento Digital: Formulario [Ver](#) (Uso Interno)
Documento Digital: Plano [Ver](#) (Uso Interno)
Documento Digital: Formulario [Ver](#) (Uso Interno)
Documento Digital: Plano [Ver](#) (Uso Interno)

c.c.: CABELLO ALFARO ROMINA PAMELA (Secretaria)



**Formulario de resultados de la evaluación directa
de recursos hidrobiológicos bentónicos**

Presencia de Recursos

Profundidad

Solicitud N° 223103041		Sector		Solicitante OYARZO CARDENAS, LUIS ALENDRO	
Región X		Comuna CASTRO		Área o Localidad Canal Lemuy, al suroeste de Punta Lepe	
Fecha 12-06-2024		Hora Inicio		Hora Termino	
				Embarcación	
Carta				Área (Há)	

Coordenadas UTM

Vértice	Latitud	Longitud
---------	---------	----------

Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice	Latitud	Longitud
A	S 42°33' 19.0920, W 73°39' 21.3760	
B	S 42°33' 14.8720, W 73°39' 4.7320	
C	S 42°33' 21.8110, W 73°39' 7.5520	
D	S 42°33' 22.0790, W 73°39' 21.3290	

Observaciones (Anotar situaciones u Observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

La información batimetrica utilizada para el presente análisis fue proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el area de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc.

Superficie Muestreable aprox: %

Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima		Prof. Mínima	
		(Observada;	Ajustada)	(Observada;	Ajustada)
				50-100	

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio			Termino		
	Latitud	Longitud		Latitud	Longitud	
Transecta N°1	<input type="text"/>					
Transecta N°2	<input type="text"/>					
Transecta N°3	<input type="text"/>					

Transecta N°4

Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector	Nombre Capitán /Buzo
Firma Inspector	Firma Capitán
Nombre Inspector	 
Firma Inspector	

JAVIER PRIETO STANDEN
 JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA
 SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

PERT	LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE	SUPERFICIE
223103041	S 42° 33' 19.092"	W 73° 39' 21.376"	E=610339.90	N=5287690.73	5.09 Hás
	S 42° 33' 14.872"	W 73° 39' 04.732"	E=610721.53	N=5287814.87	
	S 42° 33' 21.811."	W 73° 39' 07.552"	E=610653.81	N=5287601.86	
	S 42° 33' 22.079"	W 73° 39' 21.329"	E=610339.51	N=5287598.58	

BATIMETRÍA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ACUICULTURA PERT 223103041

